



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**VISTO:**

La necesidad de información acerca del socavamiento de un canal de desagote pluvial en el barrio Cichero

**CONSIDERANDO:**

Que, el hecho proclamado en el visto del presente proyecto a tenido lugar en la calles Pringles proveniente al barrio Cichero.

Que, en ese lugar la calle se ha socavado, provocando derrumbes y serios daños materiales en las viviendas de los vecinos.

Que, esta sedimentación en concreto no es la única en la zona, sino que en distintos puntos geográficos del barrio la situación de socavamiento se encuentra presente, manteniendo un alerta constante de posibles derrumbes.

Que, los vecinos han manifestado en distintas ocasiones su preocupación con respecto al estado de las calles por dondula el entubamiento y canales correspondientes al desagote pluvial; llegando inclusive a expresar su descontento ante la negativa y el abandono de las autoridades, través de corte de calles y quema de gomas/ neumáticos.

Que, este panorama desalentador de abandono del mantenimiento correspondiente de las calles, viene ocurriendo desde hace tiempo, hasta concluir en el socavamiento de la calle el día jueves 29 de febrero del corriente año y agravándose con las intensas lluvias de la madrugada del domingo pasado.

Que, esta circunstancia no solamente provoca daños materiales en las casas de los vecinos de la zona, sino que, puede culminar en catástrofes que dañen la integridad de las personas y su bienestar general.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN**

**Socavamiento de calles por donde circulan tubos y canales de desagote pluvial en el barrio Cichero**

ART. 1°. SOLICITAR INFORME AL DEM. respecto del socavamiento de calles por donde circulan tubos y canales de desagote pluvial en el barrio Cichero y:

- Informe completo del estado y situación de calles socavadas en todo el barrio Cichero.
- Medidas y acciones contempladas por el municipio para atender y solucionar la situación de abandono de las calles que provocaron la sedimentación y socavamiento en distintos puntos del barrio.





**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....**